

# ¡ADELANTE!

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: SIRO LOPEZ SANJUAN.

Precios de Suscripción:

En Yecla: 0'30 ptas. al mes.  
Fuera: 1'75 trimestre.  
Pago adelantado.

Número suelto  
**10**  
centimos.

Se admiten anuncios  
a precios convencionales

ADMINISTRACION E IMPRENTA: PI Y MARGALL, 17

AÑO II

YECLA 1.º de Enero de 1927

NÚMERO 31

## ¡ADELANTE! desea a sus lectores un feliz y próspero año nuevo

### Nuestras campañas

#### “EL CHICHARRA”

Sobre el Muelle de la Estación

Prometíamos en uno de nuestros números anteriores ocuparnos de este asunto en cuya solución se hallan igualmente interesados la seguridad de los expedidores y consignatarios de mercancías, las exigencias de la higiene, amenazada por la alteración de los géneros almacenados en constante exposición a la influencia de los agentes atmosféricos, y la dignidad de nuestro pueblo. La dignidad de nuestro pueblo decimos, porque si vamos a investigar las causas de por qué no ha de estar cerrado el muelle de nuestra estación, estándolo los de otras estaciones de la misma línea, solo encontramos una; la desconsideración con que se nos trata por parte de la compañía de V. A. Y.

Nos explicamos todas las demás deficiencias del servicio. Si el material es malo es porque el bueno cuesta muy caro, y entre la comodidad del viajero y su bolsillo ¿que es lo que va a preferir la compañía? Si el correo, burlándose del horario oficial, llega a la hora a que viene haciéndolo, es, sin duda porque el personal está descansando a las horas en que el público necesita sus servicios, o por que la Compañía lo necesita para otros menesteres. Si, en medio del camino, la locomotora se separa del resto del convoy, dejando a los viajeros, en la situación que puede suponerse... bromicas que nos gasta.

Pero por ninguna de estas causas nos explicamos la falta de un muelle cerrado. No se explica por motivos económicos, pues levantar tres malas tapias y poner un par de puertas al existente supone un gasto insignificante. Tampoco por falta de personal; lo de la broma, es en este caso bastante pesada.

Solo hay una explicación, que es la que hemos indicado; la desconsideración con que se nos trata.

No esperamos que estas líneas sean de gran eficacia, y, a pesar de ellas, el muelle continuará abierto y

### SUPLEFALTAS

No t' empenes, mujer, no t' empenes,  
déjate de lilálilas;  
tú lo sabes lo mismo, lo mismo  
que yo y te lo callas...  
y' aunque quieras dorarme la píldora  
aquí s' atraganta.

Yo tampoco lo digo, y por dentro  
m' acora y me mata...

No me digas que no... Tú lo sabes  
y te mina también y t' aguantas,  
pero fijate, qu' esto es horrible,  
qu' es mu grande y' espanta.

¿No t' acuerdas qu' estando en el campo  
mú juntas las casas,  
cada vez que tu hijo, aturdo,  
d' amores le hablaba

era siempre una burla, un descándalo,  
la mas grande guasa,  
pos con ella los tres hermanicos  
la risa sortaban?

¿No t' acuerdas qu' al fin se vimieron  
p' ar pueblo, cerrando la casa  
dejando las tierras  
que a toos les dió lástima?

Ya en el pueblo vistieron los trajes  
mas finos de lana,  
y qu' ellas, ansiosas, con sedas y lazos  
gasta que gasta,  
y nosotros, allí, tránimientras,  
trebaja y trabaja

cuadiando las viñas  
qu' era envidia mirarlas;  
y' asina, a lo probe, subiendo  
y' ellos siempre a lo grande, de baja...

¡Déjate de suspiros,  
con todos sus peligros; pero creemos  
cumplir un deber al dejar consignada  
nuestra protesta ante un hecho que,  
además de los perjuicios materiales  
que nos causa, tiene todos los caracteres  
de un latigazo que la compañía  
de V. A. Y. sacude a nuestra dignidad.

con todos sus peligros; pero creemos  
cumplir un deber al dejar consignada  
nuestra protesta ante un hecho que,  
además de los perjuicios materiales  
que nos causa, tiene todos los caracteres  
de un latigazo que la compañía  
de V. A. Y. sacude a nuestra dignidad.

**CALZADOS**  
ANTONIO MOLINA

La casa más surtida y que más barato vende

N.º 22. — YECLA

Este número ha sido visado por la censura

d' oraciones y lágrimas!  
Ella tuvo de novio uno d' esos  
señoricos chiflínas

de botas lucientes, de cuello tirilla  
bastón y corbata,

qu' estudian el grado  
y' aliué, no sirven jamás ya pa nada.

¡Ya ves tú si es preversa y malina  
y si tié recámara...

Si el zagal descuerria un menuto...

Si tuviera caletre y pensara...

Pos ella quié al otro  
y' este hijo será el suplefaltas...

¡Pon tu mano, Dios mio!

¡Que su venda se caiga  
pa que al fin vean sus ojos

qu' es mú falsa, mú falsa...  
Resistir más, ¡no puedo!

¡no púe más mi ánima!

Esta burla es mas grande qu' aquella  
d' antaño, ¡es infamia!

es un robo por toos convenio  
al ver que se hunde su casa...

Déjate de sollozos, las cosas  
no s' arreglan con lágrimas.

Ya ves tú si lo quiero, ¡es mi hijol,  
ya ves tu si lo adoro, ¡con ansial,

pero antes de ser d' esa gente  
qu' entre risas farsantes l' atrapa,  
prefiero estrujallo asina, en mis manos

y p' alante lo saquen d' aquí en la mortaja..

MAX. G. SORIANO.

### EDICTO

Don José María González Díaz  
Juez de Primera Instancia de esta  
Ciudad y su Partido,

Por el presente edicto Hago saber:  
Que en este Juzgado y Secretaría se  
siguen autos de juicio declarativo de  
mayor cuantía, instado por el Pro-  
curador D. Francisco Tomás Marti-  
nez en nombre de D. Francisco Disla  
Perez, D. Pascuala Palao Disla,  
D. Bernardo Palao Disla y D. Fer-  
nando Palao Gomez, apoderado de  
Sor María Palao Disla, contra doña  
Isabel Disla Perez, sobre división  
material de fincas urbanas, hoy en  
ejecución de sentencia, en cuyos  
autos, he acordado sacar a subasta  
por término de veinte dias y con las  
condiciones que después se indican

las fincas siguientes.

Primera: Una casa de habitación  
y morada sita en esta Ciudad calle  
de la Plaza número veintitrés, com-  
puesta de planta baja y cámaras cor-  
ral y cuadra y varias habitaciones,  
departamentos y bodega subterránea  
en una superficie de doscientos  
cuarenta metros cuadrados, linda por  
la derecha entrando casa de Francis-  
co Disla Perez, izquierda María Sán-  
chez Lopez y espalda con casa de  
herederos de Francisco Perez Ortín,  
valorada en DOCE MIL SEISCIENTAS  
CINCUENTA PESETAS.

Segunda: Otra casa de habitación  
y morada en esta Ciudad calle de  
Granada, marcada con el número  
siete, consta de piso bajo y cámaras,  
corral y bodega subterránea y varias  
habitaciones y departamentos en una  
superficie de ochenta y cuatro me-